

LVIII CONGRESO ANUAL DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE PEDIATRIA

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Zaragoza, 5 de Junio de 2009

Previa convocatoria reglamentaria se reunió la Asamblea General de la AEP en sesión ordinaria y extraordinaria en la Sala 2008 (Planta Baja) del Palacio de Congresos Expo-Zaragoza, a las 15 h.

Orden del Día

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea de Santiago de Compostela (06/06/08), que se ha distribuido entre los presentes por si consideran oportuno hacer alguna modificación y en su caso ser aprobada.

2.- Informe del Presidente (Dr. A. Delgado).

Este punto se va a resumir en dar lectura al Acta de la Mesa Electoral, que estaba compuesta por el doctor Josep Argemí Renom como Presidente de la Mesa, y como vocales por el Dr. Federico Martín Torres, el Dr. Antonio Jurado Ortiz, el Dr. Félix Lorente Toledano y el Dr. Enrique Bernaola Iturbe:

“En Zaragoza, siendo las 13.30 horas del día 5 de junio de 2009, reunidos los señores al margen expresados —los que acabo de señalar— quienes, designados al efecto por la Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría conforme a lo establecido en el artículo 47 de los estatutos por los que ésta se rige, constituyen la Mesa Electoral de las elecciones a cargos rectores de la Asociación, presentado por el Presidente de la misma a los demás miembros de la Mesa y a los presidentes de cada candidatura el documento que a la presente acta queda unido y en el que se expresa el *modus operandi* que la Mesa seguirá para el tratamiento previo de los votos recibidos por correo, documento por todos ellos aceptado y suscrito además con su firma por los antedichos presidentes, introducidos en la urna los votos considerados como válidos —emitidos tanto en forma presencial como por correo—, y habiendo procedido la Mesa a su escrutinio, éste arrojó el siguiente resultado:

- Número de votos emitidos: 3.902.

- Votos nulos: 488.

- Total de votos válidos: 3.414.

Los votos válidamente admitidos se reparten entre las dos candidaturas presentadas a las elecciones de la siguiente forma:

- Candidatura del doctor Serafin Málaga Guerrero: 1.770 votos.

- Candidatura del doctor Carlos Paredes Cencillo: 1.644 votos.

Al ser la candidatura del doctor Serafin Málaga Guerrero la más votada, válidamente, la Mesa Electoral, de conformidad con lo previsto en el artículo 15-f de los estatutos y 11.2 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, la reputa como candidatura electa y propone a la Asamblea General la proclamación de dicha candidatura.

En cuanto a la elección de vocales de las sociedades regionales, según la específica metodología de su elección, la Mesa Electoral testimonia haber sido elegidos los siguientes:

Dr. Eduardo González Pérez-Yarza: 2.808 votos.

Dr. Carlos Luaces i Cubells: 2.283 votos.

Dra. Teresa Arce Calvo: 1.703 votos.

Dr. Juan López Siguero: 1.460 votos.

Dra. Anunciación Martín Mateos: 1.183 votos.

Dr. Leoncio Bento Bravo: 1.164 votos.

Dra. Inmaculada Calvo Penadés: 1.163 votos.

Dra. M^a José Mellado Peña: 994 votos.

En consecuencia de lo anterior, la Mesa Electoral propone a la Asamblea General la proclamación de tales candidatos en base a los mismos fundamentos jurídicos indicados en el apartado primero de la presente acta, en prueba de todo lo cual los componentes de la Mesa Electoral suscriben y firman en la fecha arriba expresada el presente documento.”

3.- Informe del Vicepresidente (Dr. M. Casanova).

El Dr. Casanova, informo sobre cómo ha quedado finalmente el tema de los Protocolos (dado que termina su cargo en el Comité) . “En su día se planteo la renovación, que se hacía necesaria porque, evidentemente, los temas científicos se van quedando anticuados y es necesario ponerlos al día y, en segundo lugar, por la gran cantidad de consultas que había: en octubre del año 2006 unas 2.200.000 visitas anuales a los protocolos. Se inicio una ardua tarea de ponerse en contacto con los presidentes de todas las asociaciones científicas que estaban implicados y les solicito su opinión sobre los que había que cambiar o sustituir. Ellos tenían plena libertad para —entre sus asociados— elegir a las personas que se encargarían del tema. Posteriormente fue teniendo contactos personales con todos. Expresó una gran satisfacción cuando el doctor Carlos Díaz le comunico que las visitas a los protocolos sobrepasaban ya los cuatro millones —alrededor de 4.200.000—, lo cual indica el interés que los asociados tienen por esto. En este momento se encuentran ya colgados en la página web: Nefrología, Neonatología, Neumología, Neurología y Urgencias. Están pendientes de entregar —según la última conversación con ellos hace quince días— los de Endocrinología y los de Reumatología, y únicamente quedan tres o cuatro capítulos de Genética por recibir. En cuanto a Cardiología se comenzó más tarde, puesto que el Presidente de la Junta anterior opinó que, como se habían hecho en 2006, no creía necesaria una renovación inmediata; sin embargo, ahora parece ser que existe un interés por renovarlos. Estableció contacto por carta hace ya un mes aproximadamente con el Presidente y Secretario de esta Junta y sigue esperando la contestación, pero parece que ya van a ponerse en marcha” se despidió agradeciendo a todos la colaboración prestada.

4.- Informe del Tesorero (Dr. C. Paredes).

El Dr. Paredes les recordó a todos que en el Boletín repartido está el resumen de ingresos y gastos, y estaba a disposición de los presentes para cualquier aclaración. Hizo mención al balance de la Asociación Española de Pediatría, comparo el informe del 2008 con el del 2007, la Tesorería tiene menos cantidad de dinero, debido fundamentalmente a algo que sucede todos los años, por lo que expreso su deseo de que en las próximas tesorerías se consiga regularizar el ingreso anual de cada sociedad autonómica, que debe contribuir con 15 € de cada uno de sus integrantes. Esos 15 € significan poco más de 1 € por mes, lo que es una cantidad ínfima, pero en ese momento, a fecha de junio de 2009, informo que había diez sociedades autonómicas que aún no habían referido el importe económico de esos 15 € por socio. Señalo la conveniencia de que lo hicieran en un plazo muy breve para poder hacer, una vez conocidos el número de socios totales, el reparto equitativo en relación al número de socios de los beneficios del último Congreso —que fue el de Santiago de Compostela—. Por ello, rogo encarecidamente a todos los tesoreros de las sociedades autonómicas que aún no hubiesen hecho este ingreso que, por favor, lo remitiesen en el plazo más breve posible, para de esta forma también dejar totalmente al día al próximo Tesorero de la AEP.

Hizo mención a la situación boyante de la AEP, reflejada en todas las cuentas y en los ingresos financieros, por actividades de la propia Asociación Española de Pediatría y por los que corresponden a las diferentes sociedades científicas autonómicas. E igualmente en lo que se refiere a la Fundación de Pediatría, que según expresó el ejercicio se había cerrado con un balance muy activo y con capital en cuenta, teniendo en cuenta que ya se había liquidado por completo el préstamo que existía sobre el local de la calle Aguirre, nº 1, y que no hay ningún préstamo pendiente de pago, todo es un inmovilizado, salvo lo que está en activo corriente de muchas de las cuentas y las inversiones que tiene la AEP y que figuran en el patrimonio.

Explico que tenía intención de reflejar la situación a fecha de mayo del 2009, pero la diapositiva no llego a tiempo y, por tanto, no fue posible. En los cinco primeros meses del año la situación también ha mejorado en relación a las inversiones realizadas. Se puso a disposición de los presentes para cualquier consulta y recordó que el contable de la AEP también podía aclararles cualquier duda.

Se despidió dando las gracias a la Junta Directiva, con la que ha estado estos cuatro años y con plena satisfacción, agradeciéndoles su colaboración en todo momento, y le expreso su más sincera felicitación a su oponente en las elecciones, el doctor Serafín Málaga, a quien le envió un abrazo muy cariñoso con un aplauso.

5.- Informe de la Secretaria General (Dra. Isabel Polanco Allúe).

Excusó su asistencia por tener que asistir a un Congreso.

6.- Informe del Editor de *Anales de Pediatría* (Dr. E. González Pérez-Yarza).

Toma la palabra el Dr. E. Glez. Pérez-Yarza, hizo mención al esfuerzo realizado y a la colaboración del Dr. Antonio Moreno Galdó, a su vez responsable de APD [...], y del doctor Fernando Cabañas, responsable de las publicaciones de *Anales de Pediatría Continuada*. Menciono que esta última publicación goza de una salud económica excelente. Dio paso a su informe siguiendo estos índices: producción y evaluación, factor de impacto, y descargo de las propuestas aprobadas en la Asamblea del año pasado.

“1. El proceso de producción y evaluación científica está diseñado en los cuatro puntos que ha ido presentado en todas las anteriores Asambleas Generales:

Difusión. La tirada útil —el informe de la OGB del año 2008— ha sido de 9.106 ejemplares, distribuidos para 8.687 socios. Se han publicado doce números ordinarios, los dos suplementos del Congreso del año pasado y éste, y dos suplementos de los Congresos de la Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica correspondientes a los años 2008 y 2009. La visualización de *Anales de Pediatría* en Internet está recibiendo más o menos las mismas cifras que otros años: el número de visitas superó las 500.000 y el número de páginas descargadas se aproxima a 1.300.000; y en cuanto a la distribución, de cada tres lectores nuestros dos son latinoamericanos y uno es español, en líneas generales.

Los manuscritos recibidos en relación al proceso editorial andan próximos a la cifra de quinientos, con una aceptación y una tasa de rechazo transversal de 50 %, aunque en la anualidad es algo menor. El tiempo medio de revisión por los *referees* es menor a los 28 días que marcamos. Los tiempos medios de los revisores —entre las invitaciones a revisión de manuscrito y la entrega— está en 19 días. El número de las revisiones entregadas antes de la finalización de plazo está en prácticamente la mayoría de ellos. El número de los revisores invitados para actuar como *peer-reviewer* son próximos a mil. Los revisores que han completado sus evaluaciones son próximos a seiscientos. Las recomendaciones de los revisores aceptados, cambios mayores, cambios menores, y rechazados están expresados en la diapositiva con los porcentajes respectivos. Los tiempos medios entre que registramos un manuscrito y es aceptado es inferior a los tres meses —y este era uno de los objetivos que ya nos marcamos años atrás—. Los tiempos medios entre los registros y las publicaciones en papel son inferiores a los seis meses. Los tiempos editoriales, las medias entre los envíos de los manuscritos y asignaciones, entre los envíos de los manuscritos y el envío a los revisores y demás controles de calidad que efectuamos están señalados en la diapositiva; igual que los resúmenes de las decisiones del Comité Editorial en relación a la primera versión del manuscrito, a la versión que recoge las primeras modificaciones («R-1»), a la que recoge las segundas modificaciones («R-2») —siempre por *peer-reviewer*—, o a las terceras modificaciones («R-3»). En esta diapositiva les señalo —por los diferentes apartados del sumario— cuál es la relación entre los aceptados y rechazados en relación a los diversos aspectos del mismo.

Proceso de evaluación. Tuvimos un pico máximo de «recibidos» hacia el año 2006, con un descenso, manteniéndonos próximos a los quinientos en los demás años. Aquí puede ser que haya intervenido en alguna medida una propia autocritica antes de entregarnos a nosotros los manuscritos, ya que las tasas de rechazo —que son públicas— están próximas al 50 %. En el proceso de evaluación adecuamos las normas de publicación —como hacemos todos los años a día uno de enero—, adecuamos los revisores-críticos, manejamos una base de 150 y hemos pedido a todas las sociedades científicas de nuevo que nos remitan un listado de 20 miembros por sociedad para actuar de *peer-reviewer*.

2. Conocen que estamos indexados en la Thompson Scientific, con lo cual estamos en un factor de impacto. Desconocemos el factor de impacto porque el primero que vamos a tener es el correspondiente al año 2011, que sería resultado de dividir el número de citas nuestras publicadas en el año 2009 y 2010 durante el año 2011 en revistas indexadas en la Thompson Scientific —es decir, todas con factor impacto— por el número de manuscritos que hemos publicado en esos dos años. Esto lo tendremos en el factor de impacto de 2011, que se publicará *online* en junio del 2012. Nosotros estimamos —como control de calidad nuestro, desde el punto de vista teórico, a través de Elsevier, con nuestras propias herramientas— cuál es el factor de impacto teórico nuestro, que lo mantenemos alrededor de 0.5. Otras agencias independientes —no dependientes de la Thompson Scientific— nos posicionan en 0.8, pero estos datos hay que verlos como una indicación aproximada de dónde nos estamos moviendo.

3. Por último, el descargo de las propuestas que fueron aprobadas en la Asamblea del año pasado en Santiago. Se aprobó la línea editorial. En cuanto a las modificaciones en el sumario: se ha suprimido «Notas clínicas» por «Originales breves», la supresión de «¿Cuál es su diagnóstico?» por «Imágenes en pediatría», y el pasar las comunicaciones orales, pósteres, etc. de todos los congresos propios del ámbito de la AEP como *E-Anales*, con la misma paginación que tiene la propia revista y que así lo hemos llevado a cabo durante el año 2009. Se ha modificado la estructura editorial —que nos iguala y nos identifica con las mejores revistas mundiales— y estamos a la espera de tener el factor de impacto.”

Por último comunico, que de acuerdo a los estatutos de la Asociación Española de Pediatría, ponían sus cargos a disposición de la nueva Junta Directiva. Dando las gracias al despedirse.

7.- Informe del editor de la página web de la AEP (Dr Carlos. Díaz).

El Dr. Díaz inició su intervención, recordando que la web de la AEP es uno de los varios sitios web que tiene nuestra asociación. Su informe se refirió al de la web institucional y del portal de vacunas.

A continuación dio detallada cuenta de su informe, se continua con un crecimiento mantenido a lo largo de los años, actualmente unas 430.000 personas visitan todos los meses la web, por lo que se ha roto la barrera de los cinco millones de visitantes anuales, acercándonos a los veinte millones de páginas vistas. Elementos muy relevantes son la biblioteca virtual, en la cual durante el año 2008 ha habido 26.000 sesiones de lectura, lo que implica que profesionales que de otra manera posiblemente no pudieran acceder a esas revistas han accedido a ellas gracias a nuestra biblioteca, siendo muy estable a lo largo de los años la nacionalidad de los visitantes: especialmente de España, pero también de los países de América Latina y Estados Unidos. Se ha mantenido y progresado en el convenio con Microsoft, de tal manera que celebramos el 10 de febrero —de forma conjunta y a nivel nacional— el Día Internacional de Internet Seguro, pues nuestro acuerdo se sustenta especialmente en la búsqueda de un Internet seguro para el niño, el menor. Y también en razón a nuestro convenio con el instituto ITACA se ha desarrollado «Salupedia», que es la primera biblioteca virtual de la web 2.0, en la cual los propios profesionales van incluyendo contenidos científicos tanto para los propios profesionales como para los ciudadanos.

Respecto al portal de vacunas —que coordina con el doctor Pablo Mola— también ha seguido creciendo. Este año ha alcanzado los 639.000 visitantes, con más de 2.700.000 páginas visualizadas. Esto, en conjunto, hace que los dos grandes portales de la AEP se acerquen a los 6.000.000 visitantes anualmente.

Expreso que las líneas de futuro, deben marcarlas las nuevas personas que lleven la web, teniendo en cuenta según su parecer que hay que consolidar a la web como una prestadora de servicios —especialmente a los socios—, hay que intentar ampliar ofertas de formación a los socios —especialmente aprovechando la «Pediatria Práctica» del Congreso, cosa que llevamos haciendo durante cuatro años—, e intentar ir generando servicios cada vez más novedosos de secretaría virtual que faciliten cualquier tipo de gestión a los socios, manteniendo la colaboración con el resto de actividades y sociedades pediátricas y con otras organizaciones en general.

Explicó que era su última memoria después de ocho años, y su decisión de presentarse a una candidatura. Felicito a la otra candidatura, ganadores en una justa liza. Adulo la democracia de la asociación y la importancia de que casi 4.000 socios hubiesen mostrado qué era lo que opinaban, y la consecuencia de producirse un cambio. Comunico que lógicamente no iba a continuar en la web de la AEP, orgulloso hizo mención al equipo que coordinaba, señalando que es el mejor equipo pediátrico en nuestro país. Recordó cuando Alfonso Delgado le depositó hace ocho años la tarea de llevar la web de la AEP, que lo que le dijo: «Haz lo que hagas, pero que los pediatras españoles se sientan orgullosos de nuestros recursos de internet». Termino deseando a las personas que le vayan a sustituir que sigan haciéndonos sentir orgullosos de estos recursos y dando las gracias.

8.- Asuntos varios.

El Prof. Delgado explico que el siguiente punto que constaba en el Orden del Día era la Propuesta de Aprobación del cambio de los artículos 22 y 28 de los estatutos, dado el cambio de la Junta Directiva, tendría que ser ésta y el nuevo Comité Ejecutivo los que tomen la responsabilidad oportuna.

9.- Ruegos y preguntas.

En este capítulo, toma la palabra la Dra. M^a José Lozano, Pediatra de Santander, que desea agradecer y felicitar públicamente por su trabajo al Dr. Alfonso Delgado y al equipo que lo ha acompañado durante su presidencia, así como a los Directores Técnicos de Anales de Pediatría y de la Web por su excelente labor, y desear a la nueva Junta que continúe trabajando para que los pediatras puedan sentirse orgullosos de su Asociación.

Toma la palabra el Dr. Josep Argemí para manifestar su agradecimiento a la Junta por la confianza depositada en él para presidir la Mesa Electoral, alabando el comportamiento ejemplar de las candidaturas, compromisarios y componentes de la Mesa, máxime cuando al inicio de la campaña se dieron situaciones poco agradables y polémicas, destaco la corrección del proceso y la colaboración de todos, con una organización perfecta por parte del Congreso, deseándole a la nueva candidatura que aproveche todo lo bueno que ha hecho el Dr. Delgado al frente de la organización. Haciendo mención a los cambios de estatutos que él mismo vivió, y que según su consideración han puesto a la AEP en un nivel extraordinario, por lo que expreso su deseo de que se siga construyendo en pro de una Sociedad más fuerte y con voz en la sociedad, con una presencia creciente en la misma. Termino agradeciendo la confianza que en él había depositado el Dr. Delgado deseándole lo mejor para el futuro.

Después, tomo la palabra el Dr. Serafín Málaga, agradeciendo a los socios que han depositado su confianza en la nueva Junta Directiva, así como la encomiable labor de la Mesa Electoral, a su Presidente, Dr. Argemí y a los vocales. Agradeció la publica felicitación del Dr. Paredes, tendiendo la mano a todos, señalando que habían sido unas elecciones largas y disputadas, y recordando el lema de su candidatura “Una AEP para todos” recordando que su afán no es de ruptura si no de potenciar todo lo

que se ha hecho bien, pero renovando las cosas que cree merecen una rectificación. Haciendo mención a las tres medidas más inmediatas que se van a iniciar:

1. La creación de un Comité para la elaboración de unos nuevos estatutos, en los que se contemplará una nueva forma de votar más actual, para no tener que acudir a la delegación del voto por correo.
2. Promover la reincorporación de algunas sociedades de primaria, pues no le parece lógico que estén fuera del ámbito de la AEP.
3. La sede de la AEP es una sede de todos, por lo que las decisiones no las va a tomar el Comité Ejecutivo, salvo asuntos de trámite, sino que lo hará la propia Junta Directiva, pues considera que la AEP es una federación de sociedades y no una sociedad en sí.

Termino dando las gracias a todos, recordando que su pretensión es hacer las cosas a gusto de todos.

Se da por finalizada la Asamblea y se levanta la sesión. Zaragoza, 15,40 h.



El Presidente Saliente
Prof. Alfonso Delgado Rubio



La Secretaria General Saliente
Pfra. Isabel Polanco Allué



El Presidente
Prof. Serafin Málaga Guerrero



El Secretario General
Dr. Ángel Carrasco Sanz

Nota: Esta acta es un extracto de la transcripción de la Asamblea del LVIII Congreso de la AEP, cuyo original se conserva en la AEP.